

laboral, por tiempo indefinido, por el sistema de concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

**25425** RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 249, del día 20 de octubre de 1994, se publican las bases para la selección y posterior provisión de una plaza de Peón, mediante contratación laboral por tiempo indefinido por el sistema de concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

**25426** RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cementerio.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 249, del día 20 de octubre de 1994, se publican las bases para la selección y posterior provisión de una plaza de Peón para el cementerio municipal, mediante contratación laboral por tiempo indefinido por el sistema de concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

**25427** RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión y otras.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de septiembre de 1994, aprobó las bases de la convocatoria para provisión de las plazas de funcionarios de carrera y puestos de personal laboral, cuya denominación y características se relacionan a continuación:

Una plaza de funcionario de carrera de Técnico de Gestión. Grupo de clasificación: B. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Titulación exigida: Tener aprobados los tres primeros cursos completos de las licenciaturas de Derecho, Económicas o Empresariales, o estar en posesión del título de Graduado Social Diplomado. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de funcionario de carrera de Auxiliar Administrativo-Operador de Ordenador. Grupo de clasificación: D. Forma de provisión: Concurso-oposición, integración de subescalas. Titulación exigida: Graduado Escolar o FP1. Requisito exigido: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Segovia, y contar con, al menos, dos años ininterrumpidos de servicio en propiedad, dentro de la subescala Auxiliar de la Administración General. Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Dos plazas de funcionario de carrera de Auxiliar de Centros Asistenciales. Grupo de clasificación: D. Forma de provisión: concurso-oposición libre. Titulación exigida: FP1, rama Sanitaria, especialidad Clínica. Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Cuatro puestos fijos en régimen laboral de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca. Categoría profesional: Asimilada a grupo C. Forma de provisión: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Titulación exigida: Bachiller Superior o Formación Profesional de segundo grado. Requisito exigido: Ser trabajador de la plantilla de personal laboral fijo de la Diputación, y contar con, al menos, dos años ininterrumpidos de servicios completos, en categoría profesional asimilada a los funcionarios del grupo D. Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Un puesto fijo en régimen laboral de Oficial de segunda de Recaudación. Categoría profesional: Asimilada a grupo D. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado. Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de las convocatorias: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» números 125 y 126, de 19 y 21 de octubre de 1994.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen, conforme a las cuantías que figuran para cada plaza convocada.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 24 de octubre de 1994.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.

**25428** RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Valladolid (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de cometidos múltiples.

Incluida en la oferta pública de empleo de 1993 y aprobadas las bases en sesión de 19 de abril de 1993, se realiza una segunda convocatoria para la provisión en régimen de personal laboral de una plaza de operario de cometidos múltiples, por el sistema de concurso-oposición.

Las bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91/1993 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 131/1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde la última publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde, Tomás Arranz Pascual.

**25429** RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 21 de octubre de 1994,